CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -9.01.5179

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: ADICIÓN Y PRORROGA NO. 01 AL CONTRATO CON MÚMERO INTERNO 455 Y NÚMERO SECOP CO1.PCCNTR.2290995 DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021, CON OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA., para que se presenten en SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD.

ANA MARIA VALENCIA GOMEZ
Secretaria De Despacho
02459497091615-245320-000442141

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD: el día 06/10/2021

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD: el día 31/12/2021

Proyectó y Elaboró: Rubiela Otalvaro Tabares /